**ECOSOC: Crisis humanitaria en Yemen.**

El día 9 de agosto del año en curso, Arabia Saudita lanzó una bomba de caída libre MK-82 de fabricación estadounidense, que impactó contra un autobús escolar que transportaba al menos 50 niños en Sada, al norte de Yemen; reportan fuentes médicas y del Comité Internacional de la Cruz Roja, un acto que llevo al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres a solicitar una investigación independiente. Estos hechos no hacen más que confirmar la declaración hecha por la organización citada en abril del presente año en donde se señaló la crisis humanitaria en Yemen, afirmando que tres cuartas partes de la población en Yemen necesitan protección y asistencia humanitaria; más de ocho millones de yemeníes no saben cómo obtendrán su propia comida y existe un riesgo latente de epidemias en la región.

El territorio de Yemen se sitúa en la zona de conflicto entre las fuerzas huzíes y Arabia Saudita, en donde numerosas violaciones a los derechos humanos han sucedido. Existen alrededor de 22 millones de personas padeciendo dichos bloqueos y en extrema necesidad de apoyo, después de 3 años de conflicto armado.

El conflicto se deriva desde que las fuerzas huzíes, apoyadas por Irán, tomaron la capital yemení, destituyendo al presidente suní. Este último está respaldado por una coalición entre los saudíes, que se han dedicado a bombardear el territorio yemenita con armas británicas, dejando de lado las prescripciones del derecho internacional humanitario, que prohíben el ataque en contra de instituciones médicas y edificios de civiles.

Uno de los orígenes de la crisis humanitaria es el bloqueo establecido en el país que restringe de manera preocupante la entrada de productos esenciales como lo son alimentos, combustibles y medicinas. Esta medida tomada por los grupos combatientes ha ocasionado que el riesgo de una hambruna crezca día con día, un alto grado de desnutrición en la población civil que los hace más propensos a infecciones y un brote de cólera que ha ocasionado la muerte de una parte importante de la población. Aunado a esto, nos podemos encontrar con una densa inestabilidad socioeconómica para los habitantes de Yemen donde sufren una falta de servicios, y perciben sueldos precarios e irregulares. Aproximadamente el 60 por ciento de la población no tiene acceso garantizado al agua potable, ya que las fuentes de extracción están contaminadas, ni alimentos básicos, generando un alto porcentaje de desnutrición en adultos y menores de edad, disminuyendo drásticamente la esperanza de vida, ya que el 90 por ciento de los bebés que ingresan a los hospitales son por casos de desnutrición, y su índice de supervivencia es escalofriantemente bajo.

Lo peor, no obstante, es que la inseguridad ocasiona que los profesionales sanitarios salgan del país, disminuyendo las posibilidades de supervivencia de los heridos que, a

causa de la situación, se encuentran siendo atendidos en automóviles y pasillos de hospitales. En junio del 2018, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), presente en Yemen desde 1962, ha sufrido amenazas, ataques e imposibilidad para atender a la población en riesgo de salud, al punto de que un hombre armado diera muerte a uno de los empleados de la organización; debido a esta situación, el CICR tomó la decisión de retirar a 71 empleados del multicitado país.

El ataque contra instituciones médicas no es el único ataque prohibido por el derecho internacional humanitario en tiempos de conflicto en el que se ha incurrido. Otras normas que se han roto incluyen el ataque contra viviendas o edificios particulares y los lanzados desde áreas con población civil. El conflicto armado, ha derivado en una grave crisis humanitaria y ha forzado a alrededor de 3 millones de habitantes yemeníes a dejar sus hogares, obligándolos a huir del país.

A diferencia de la guerra civil en Siria, el conflicto en Yemen involucra a diversos países, lo que lo convierte en una crisis de carácter internacional que ha sido ignorada por la mayoría de los países, dejando a la población civil completamente desprotegida y a merced de diversas epidemias.

La discusión de este tema entre las naciones es importante ya que crea un antecedente en cuanto a la reacción internacional en conflictos prohibidos por convenciones internacionales como son las de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, por un lado, y por el otro, debido a que las epidemias que ya habían sido erradicadas como la del cólera, están resurgiendo, ocasionando un grave problema de salud pública, que ha traspasado las fronteras.

**PREGUNTAS GUÍA:**

1.- ¿Qué medidas deben tomar las naciones para brindar soporte y ayuda humanitaria a la nación yemení?

2.- ¿Cómo pueden lograr las naciones atravesar el campo de guerra que representa Yemen para poder llevar este apoyo a los ciudadanos necesitados?

3.- ¿Qué acciones puede plantear las Naciones Unidas en materia de derecho humanitario, en este caso?

4.- ¿Es factible crear un organismo subsidiario para asuntos de índole similar?

5.- ¿Qué servicios de salud son necesarios y cómo será el proceso de acción en este caso?

6.- ¿Qué actividades se pueden desarrollar en Yemen, mientras se hace frente al impedimento de entrega de suministros, para hacer más eficiente la ayuda humanitaria?

7.- ¿Qué acciones se pueden plantear a las Naciones Unidas en materia de salud pública?

8.- ¿Cuál sería el presupuesto de ayuda de los países hacia Yemen?

9.- ¿Qué tanto involucramiento deben tener los países en el territorio yemenita? ¿Se viola la soberanía de Yemen?

FUENTES:


 Amnistía Internacional:

https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/09/yemen-theforgotten-war/

 Comité Internacional de la Cruz Roja:

https://www.icrc.org/es/donde-trabajamos/medio-oriente/yemen

 Resolución del Consejo Económico y Social Junio del 2018:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/RES/2018/11

 Organización Mundial de la Salud:

http://www.who.int/countries/yem/es

http://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/insecuritydrives-health-workers-out-of-yemen

 Portal de noticias BBC:

https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40762777

 Facultades y Poderes del ECOSOC:

http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-x/index.html